

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27839** GRUPO DE EMPRESAS NICOYUR, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 67/2010, seguida contra el deudor "Grupo de Empresas Nicoyur, Sociedad Limitada", domiciliado en Camino Higuier, número 2, C, 1D, 20280 Hondarribia, se ha dictado el 2 de septiembre de 2010 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 3.375,33 euros de principal y de 507,98 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 3 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100065765-1